



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Almería, en el Edificio de la Autoridad Portuaria de Almería, a las catorce (14,00) horas del día quince de mayo de dos mil diecisiete, se reúnen D. Juan Manuel REYES LOZANO, Director de la Autoridad Portuaria de Almería, Dña. M^a Ángeles GUARNIDO RUEDA, Jefa de Departamento de Explotación y Conservación, D. César ANDUJAR ARIAS, Jefe de División de Proyectos y Obras y D. José Manuel SANCHEZ DEL AGUILA RUBIO, Jefe de Departamento de Secretaría de la Autoridad Portuaria de Almería, para proceder a la apertura de las ofertas presentadas para la contratación de **"REMODELACIÓN DEL PARKING DE USUARIOS Y ENTORNO DE PUERTA 4. PUERTO DE ALMERIA"** por procedimiento negociado sin publicidad. El importe estimado de las obras es como máximo de 88.547,38 euros, IVA excluido y un plazo de ejecución de 60 días.

En respuesta a la invitación formulada han presentado sus ofertas dentro del plazo concedido las siguientes empresas: OBRASERV, S.L., JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A., INSTALACIONES Y SERVICIOS EFT 2005, S.L., INOXIDABLES Y ALUMINIOS LA JUAIDA, S.L. y CONSTRUCCIONES DALIMA, S.L..

A continuación se procede a la apertura de los sobres con el siguiente resultado:

- OBRASERV, S.L.- Presenta una oferta por importe de 76.874,25 euros, IVA excluido, con baja de 11.673,13, equivalente al 13,18% del tipo de licitación. Plazo: 50 días.
- JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.- Presenta una oferta por importe de 73.756,35 euros, IVA excluido, con baja de 14.791,03, equivalente al 16,70% del tipo de licitación. Plazo: 2 meses.
- INSTALACIONES Y SERVICIOS EFT 2005, S.L.- Presenta una oferta por importe de 83.235,00 euros, IVA excluido, con baja de 5.312,38, equivalente al 6,00% del tipo de licitación. Plazo: 2 meses.
- INOXIDABLES Y ALUMINIOS LA JUAIDA, S.L.- Presenta una oferta por importe de 82.549,66 euros, IVA excluido, con baja de 5.997,72, equivalente al 6,77% del tipo de licitación. Plazo: 1 mes y medio.
- CONSTRUCCIONES DALIMA, S.L.- Presenta una oferta por importe de 84.827,08 euros, IVA excluido, con baja de 3.720,30, equivalente al 4,20% del tipo de licitación. Plazo: 2 meses.

Se entrega la documentación a la Dirección para su estudio y examen por si alguna de las propuestas incurre en presunta temeridad, debiendo en tal caso pedir a la empresa que justifique su oferta y posterior informe.

Seguidamente se da por terminada la reunión, extendiéndose, por triplicado ejemplar, la presente Acta que firman todos los asistentes.



REMODELACION PARKING USUARIOS Y ENTORNO P-4

P.E.C.: 88.547,38 € sin IVA

EMPRESA	OFERTA (€)	BAJA (%)	P.E.	P.T.	P.TOTAL	Nº Orden
OBRASERV	76.874,25 €	13,18	91,57	100,00	91,57	2
JARQUIL	73.756,35 €	16,70	100,00	100,00	100,00	1
EFT 2005	83.235,00 €	6,00	74,37	100,00	74,37	4
INOXIDABLES LA JUAIDA	82.549,66 €	6,77	76,22	100,00	76,22	3
DALIMA	84.827,08 €	4,20	70,06	100,00	70,06	5

BAJA MEDIA (BM) = 9,37

n: Nº Ofertas contemplables= 5

Sigma = 4,757

	BAJA - BM
OBRASERV	3,81
JARQUIL	7,33
EFT 2005	3,37
INOXIDABLES LA JUAIDA	2,60
DALIMA	5,17

n': (BAJA - BM)<Sigma 3

BR = 8,65

Presunta anomalidad : BAJA > BR+4 = 12,65

EMPRESA	BAJA anorm.
OBRASERV	13,18
JARQUIL	16,70



Puerto de Almería



Autoridad Portuaria de Almería

INFORME SOBRE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LAS EMPRESAS CON OFERTAS INCURSAS EN PRESUNTA ANORMALIDAD DE LAS PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE “REMODELACIÓN PARKING USUARIOS Y ENTORNO P-4. PUERTO DE ALMERIA”

Una vez llevada a cabo la apertura de las propuestas económicas presentadas a la licitación de referencia y, tras el análisis de las mismas y efectuados los cálculos de las bajas realizadas por los licitadores de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, se obtiene el siguiente resultado:

P.E.C. **88.547,38 €** sin IVA

EMPRESAS	OFERTAS (€)	BAJA (%)	P.E.	P.T.	P. TOTAL	Nº Orden
OBRASERV	76.874,25 €	13,18	91,57	100,00	91,57	2
JARQUIL	73.756,35 €	16,70	100,00	100,00	100,00	1
EFT 2005	83.235,00 €	6,00	74,37	100,00	74,37	4
INOXIDABLES LA JUAIDA	82.549,66 €	6,77	46,22	100,00	46,22	3
DALIMA	84.827,08 €	4,20	70,06	100,00	70,06	5

BAJA MEDIA (BM) = 9,37

n: Nº Ofertas Contemplables = 5

Sigma = 4,757

BAJA -BM

OBRASERV	3,81
JARQUIL	7,33
EFT 2005	3,37
INOXIDABLES LA JUAIDA	2,60
DALIMA	5,17

$n' : (BAJA-BM) < \text{Sigma}$ 3
BR = 8,65
Presunta anormalidad: $BAJA > BR + 4 = 12,65$

EMPRESA	BAJA Anormal.
OBRASERV	13,18
JARQUIL	16,70

La Mesa de Contratación solicitó, de acuerdo con las Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, justificación de la presunta anormalidad de su oferta a las empresas relacionadas, las cuales presentan documentación de "Justificación económica de la oferta".

En dicha documentación se incluyen las consideraciones que se resumen a continuación:

OBRASERV S.L.-

- Acreditan experiencia en obras similares
- Conocimiento del Puerto de Almería al haber realizado diversas obras en el mismo. La empresa se encuentra ubicada en la localidad de Benahadux, a 16 Km del Puerto de Almería, por tanto sus costes de transporte son reducidos.
- Disponen de maquinaria propia ya amortizada
- Dispone de personal altamente cualificado con más de diez años de experiencia en obras similares.
- Acuerdos con proveedores a nivel nacional sin intermediación de otras empresas.
- Calculan su Beneficio Industrial en un 3 %.
- Calculan su Gasto General en un 8 %.
- La empresa tiene implantado un sistema de Gestión de Calidad Medioambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo conforme a los requisitos de las normas UNE EN-ISO-9001:2008. UNE-EN-ISO14001:2004 y OSHAS 18001:2007

JARQUIL S.A.

Jarquil Construcción S.A., cuenta con unas condiciones favorables para la ejecución de esta obra, que suponen poder llevarla a cabo con unos costes muy reducidos, destacando los siguientes argumentos:

- Amplia experiencia en la ejecución de obras de similares características.
- La sede central de Jarquil Construcción S.A., se encuentra ubicada en la capital de Almería, a poca distancia de la obra.
- Disponen de medios propios para la ejecución de las obras que se precisan (Personal Técnico, Maquinaria y operarios de obra), y relación previa con las subcontratas/industriales que intervienen normalmente en el Puerto.
- Disponen de departamento de compras dedicándose exclusivamente a la compra de materiales, lo que posibilita que el jefe de obra pueda ejercer una mejor dirección de la obra.

- Grado de conocimiento del proyecto a ejecutar
- Relación de obras ejecutadas por esta empresa en los últimos años en el Puerto de Almería.
- Presentan relación de personal técnico que estará adscrito a la obra.
- Presentan relación de maquinaria de la que dispone la empresa.
- Calculo exhaustivo del PEM con desglose de costes directos e indirectos de aplicación en esta obra.
- Calculan su Beneficio Industrial en un 1%.
- Calculan su Gasto General en un 6 %.
- Justificación de precios por unidades de obra con comparativo entre coste (obj) y presupuesto.
- Presupuesto y medición de la obra ajustado a su oferta.

De las circunstancias anteriores, y considerando, que ambas empresas, poseen la suficiente solvencia económica para la ejecución de los trabajos licitados, se estima:

Que la documentación aportada por ambas, puede considerarse suficiente para justificar la incursión de su oferta económica en anormalidad según los criterios aplicados recogidos en las Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias.

Almería, 30 de Mayo de 2.017
EL JEFE DE UNIDAD DE CONSERVACIÓN



Fdo: Javier Almansa Sáez